

## EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

Maestranza Marítima Leñadura Ltda., R.U.T.:76.224.313-K, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, solicitud de concesión marítima menor, SIABC N.º 48131, sobre un sector de playa de mar y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Leñadura, comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, requiriendo una superficie total de 303.80 m<sup>2</sup>. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: LAT 53° 13' 38,8559" S; LONG 70° 56' 23,4770" W. El objeto de la solicitud consiste en la regularización de una mejora fiscal compuesta de una rampa para varar y desvarar naves de hasta 200 TRG. Las obras consisten en una rampa de varado y desvarado de naves de hasta 200 TRG., las obras se encuentran ejecutadas. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Punta Arenas. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Punta Arenas, **29 OCT. 2020**



  
**MAURICIO ELGUETA ORELLANA**  
**CAPITÁN DE FRAGATA LT**  
**CAPITÁN DE PUERTO DE PUNTA ARENAS**